

Política provincial

Proclamación de Candidatos

Como era de rigor, anteayer celebróse en el local de nuestra Audiencia y ante la Junta provincial del Censo electoral, la proclamación de candidatos para la Diputación.

A medida que llegaba el momento decisivo iban deponiendo sus ardores belicosos los que el sábado se erguían amenazantes y demoleedores, y en la hora de obrar se impuso la lógica.

Queremos dar al olvido las intemperancias y los absurdos ataques dirigidos el sábado anterior á nuestro querido amigo D. Andrés Sánchez de la Rosa, por un periódico local que se dice monopolizador de la sindéresis, de la ecuanimidad, de la prudencia y de todas las virtudes cívicas y humanas habidas y por haber. Aquellos ataques resultante eran del apasionamiento de ciertas horas y aquellos pinitos de virtualismo mal encubrían el despecho de una soberbia domeñada por la realidad de los acontecimientos. Bueno es hacer constar sin embargo que la prudencia nuestra no reside en los puntos de la pluma ni se alberga á flor de labio; nuestra prudencia reside en el alma y contrastada está por la razón. Ello nos mueve á pasar por alto la enunciaci6n de ciertos sacrificios, de ciertos deberes cumplidos que no tienen de tales más que el nombre y la marca de fábrica...

En fin... Elegidos por el artículo 29 resultaron los candidatos proclamados por los distritos de Cáceres, Alcántara y Plasencia, cuyos nombres publicamos más adelante. La lucha, pues, ha quedado circunscrita al distrito de Coria.

Por lo que á éste afecta, indiscutible es el triunfo de nuestros amigos D. Patricio Muñoz, don Rafael Santibáñez y D. Emilio Plasencia. Mas que á discrepancias con el partido conservador de la provincia obedece la lucha de que el distrito de Coria será teatro el próximo domingo, al desacuerdo existente entre los tres candidatos conservadores que se disputan el cuarto lugar.

De todos modos, cercana está la fecha. El día 9 ha de patentizarse el hondo arraigo que nuestro querido amigo Sr. Rivas Mateos tiene en el distrito que representa en Cortes. No obstante las molestias que ello ocasiona, el Sr. Rivas Mateos se congratula altamente de que haya lucha en el distrito de Coria puesto que así ha de evidenciarse la enorme influencia que tiene en su distrito, el gran cariño que en el mismo se le profesa.

clamación de candidatos celebrada anteayer:

Plasencia

- D. Alejandro Sánchez Breña, liberal.
- D. Luis Díaz López, liberal.
- D. Julián Cepeda Montero, liberal.
- D. José Fontán Centeno, conservador.

Alcántara

- D. Miguel Pérez Carrascosa, liberal.
- D. Víctor Luis de Reina, liberal.
- D. José Ibarrola Muñoz, liberal.
- D. José Boyero, conservador.

Cáceres

- D. Andrés Sánchez de la Rosa, liberal.

D. García Muñoz Torres, conservador.

D. Francisco López Montenegro, conservador.

D. Fernando Muñoz Soria, liberal.

Coria

D. Patricio Muñoz de Sandes, liberal.

D. Rafael Santibáñez, liberal.

D. Emilio Plasencia, liberal.

D. Salvador Muñoz (antiguo Camisionista).

D. Argimiro Pizarro, conservador (de D. Honorio V. Gamazo).

D. Pedro Felipe Gutiérrez, conservador (de D. Honorio V. Gamazo).

El Sr. Esbry en la Ciudad del Jerte

Por primera vez después de su nombramiento de hijo adoptivo de Plasencia, ha llegado á la capital del distrito que representa en Cortes, el 27 de Febrero próximo pasado, nuestro querido amigo D. Rafael Esbry, director ilustre de *El Ejército Español*.

No hubo tiempo de hacer preparativos de clase alguna para recibirle como demandaba el deseo del pueblo placentino. Modesto, con esa rara modestia de los hombres de auténtico valer, el señor Esbry había avisado su llegada pocas horas antes de tener ésta efecto.

No obstante, el Ayuntamiento se reunió inmediatamente y acordó que fuera una comisión de Plasencia-Empalme para recibir al ilustre Diputado. La noticia divulgóse rápidamente por la población y en todas partes pudo notarse el mayor entusiasmo que fué en creciendo con la siguiente alocución de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, que circuló rápidamente:

«AL COMERCIO.—Hoy llega á Plasencia el Diputado á Cortes por este distrito D. Rafael Esbry. Los muchos é importantes servicios prestados por el Sr. Esbry á Plasencia, han motivado el nombramiento de hijo adoptivo hecho por el Ayuntamiento; es la primera vez que el Diputado por Plasencia visita la ciudad después de su nombramiento de hijo adoptivo, y por coincidencias viene el Sr. Esbry después de comenzadas las obras de la cañería que debemos á su actividad y su valer.

La Cámara Oficial de Comercio estima como un deber de las clases mercantiles; testimoniar al Sr. Esbry cuánta es nuestra gratitud por las mejoras que ha proporcionado á Plasencia, y ha acordado invitar al comercio placentino á que esta tarde cierre sus Establecimientos de 3 á 5, acudiendo á la Estación del ferrocarril para recibir al ilustre Diputado.

Esta Cámara cree interpretar así los sentimientos del vecindario imparcial, que aprécia los servicios prestados á Plasencia por el Sr. Esbry, sin intervención alguna de la política, á la que también es ajena esta Corporación.

Plasencia 27 de Febrero de 1913.—
La Cámara Oficial de Comercio e Industria.

A la estación de Plasencia-Empalme salieron á recibir al Sr. Esbry el Senador Sr. Morales Arjona, el Diputado Provincial Sr. Díaz López, el Teniente Alcalde Sr. San José, los concejales Sres. López y Muñoz, el Registrador de la propiedad Sr. Mateos y el acudado Banquero Sr. Gamonal. Al llegar el tren de Madrid el Sr. Esbry trasbordó acompañado de la Comisión al directo de Astorga, luego de cambiarse efusivos saludos.

Cuando el tren que conducía al joven Diputado á Cortes penetró en la estación de Plasencia-Ciudad, un gentío enorme, que prorumpió en clamorosas vivas, abarrotaba los andenes y la notable banda del Colegio de San Calixto dejó oír sus acordes. Al descender del vagón el Sr. Esbry y sus acompañantes, el entusiasmo no tuvo límites. Plasencia entera aclamaba de

político honrado que supo cumplir gallardamente los altos deberes que le imponía su representación en Cortes, poniendo su actividad, su influencia y su talento envidiable, al servicio de la hermosa comarca de allende el Tajo. Todas las clases sociales y todos los matices políticos estaban representados en la muchedumbre que se apretujaba en el recinto de la estación y sus alrededores. Imposible es citar nombres sin incurrir en sensibles omisiones. Gran número de coches particulares esperaban y entre éstos vimos el de D. Eustasio de la Calle, el del senador Sr. Morales, el del Alcalde Sr. Varona, el del abogado Sr. Blázquez, el de don José Torés, el de D. Angel Galindo, el del diputado provincial Sr. Sánchez Ocaña—amigo particular del Sr. Esbry—y otros varios.

Lo desapaible del día y la lluvia copiosa y persistente, impidió al joven Diputado, hacer á pié su entrada en la Ciudad, pero por esta causa hubo de tomar asiento, mal de su grado, en el coche del Alcalde Sr. Varona, que entre las incansantes aclamaciones del gentío, le condujo al domicilio del ex presidente de la Diputación D. Eustasio de la Calle, donde se hospedó.

El temporal deslució un tanto la manifestación que de otro modo hubiera revestido caracteres inenarrables.

Cuando el Ayuntamiento en pleno se disponía á celebrar sesión extraordinaria, el Alcalde Sr. Varona recibió un muy cariñoso y apremiante recado del Sr. Esbry, quien le rogaba con todo encarecimiento se prescindiera en absoluto de todo formalismo oficial. En vista de esto nombróse á la comisión portadora del título, que se compuso del Sr. Alcalde presidente y de los concejales señores León, San José, López, Muñoz y Sequeira, quienes se trasladaron á casa de D. Eustasio de la Calle donde les esperaban á más de nuestro ilustre amigo Sr. Esbry y el dueño de la casa, los señores Díaz, Blázquez, Ramos, Parrera y Fernández.

Y fué un momento solemne aquel en que el Alcalde Sr. Varona entregó al insigne periodista y Diputado el título en que la Muy Noble, Leal y Benéfica Ciudad de Plasencia, le reconoce como su hijo adoptivo. Breves, emocionantes, elocuentes fueron los discursos que se cambiaron entre el Diputado y el Alcalde, pero en ellos palpaba, noble y generoso, el amor á la hermosa Ciudad del Jerte y á toda la noble tierra extremeña. Nosotros que conocemos á Esbry, nosotros que sabemos cuán grande es su hidalguía, cuán pura es la nobleza de su alma ingenua de hombre niño que sabe amar inmensamente, nosotros sabemos que aquel instante quedará grabado en su corazón eternamente, porque Esbry es ante todo un hombre sincero y porque aquella prueba de cariño que recibió del pueblo placentino era honrada y sincera, espontánea y ferviente.

En tanto, el pueblo vitoreaba en la calle al ilustre diputado y la banda de música del Colegio de San Calixto ejecutaba las más lucidas piezas de su repertorio.

nombramiento al Sr. Esbry es una acabada obra de arte.

Le forman: á la izquierda, una mancha extremeña que le sirve de viñeta, en la parte superior de ella, el noble escudo de la ciudad de Plasencia y sentada encima, una bellísima extremeña con el traje del país. En la parte superior del cuadro, y á la izquierda, el acueducto romano que trae las aguas á la ciudad, y en el fondo de la estampa se divisa la histórica ciudad de Jerte coronada de nubes azules.

Citar las personas que pasaron por el domicilio de D. Eustasio de la Calle para saludar al Sr. Esbry sería tarea inacabable, imposible. Basta saber que fueron muchísimas.

El Sr. Esbry, desde que tomó posesión del cargo de Diputado á Cortes ha conseguido, el camino vecinal desde Villanueva de la Vera al embarcadero del Tietar; otro de Madrigal al mismo embarcadero, quince mil pesetas para el vecinal de Plasencia á Malpartida, la carretera de Plasencia á la Alberca cuyos trabajos del primer trozo empezarán en breve, han sido incluidos en el plan general y aprobados por el Estado de caminos vecinales un puente sobre el Jaranda, en Jaraz, otro camino vecinal de Pasaron á la Bazagona, otro de Garganta la Olla á la carretera de Plasencia á Oropesa, la continuación de ésta de los trozos 3.º y 4.º han sido sacados á concurso; los puentes del Jerte y del Alagón en la carretera de Plasencia á la Alberca, se terminó la carretera en su tiempo de Plasencia al Barco de Avila y pagado las expropiaciones de los últimos trozos de nuestra Provincia, se han dado las órdenes para pagar los del primer trozo de Plasencia á Oropesa y han terminado las obras en suspenso del camino vecinal de Mirabel á Serradilla, ha conseguido 30.000 pesetas para la de Naval Moral á Jaramilla, á él se debe la Estación telegráfica de dicha Villa, la estafeta de correos y un peatón pagado por el Estado que antes pagaba el pueblo de Jaraz desde este punto á Casatejada, ha conseguido, el aprovechamiento de la labor en la Dehesa boyal de Jaraz y por ocho años agrícolas la del pueblo de Malpartida y un cuarto en la de Plasencia.

En el ramo de Instrucción pública le deben Malpartida de Plasencia y Serradilla sus escuelas graduadas y una subvención de mil pesetas los dos años últimos para la Escuela de la sociedad «El Progreso Agrícola», obreros de Plasencia, y una Biblioteca popular; gestiona con actividad la graduación de las Escuelas de Plasencia y debido á su actividad se aprobó la concesión del proyecto de traida de aguas á Plasencia que tantos beneficios ha de reportar á la higiene de la ciudad y que tanto ansiaba ésta.

Atendiendo al requerimiento de la Cámara oficial todo el Comercio cerró sus puertas y todas las autoridades cumplimentaron el joven Diputado que el día 28, requerido por urgentes atenciones de la política provincial, hubo de salir para Cáceres en el mixto de Astorga. A la Estación bajaron á despedirle numerosos amigos algunos de los cuales como el Senador Sr. Morales, el ex Presidente de la Diputación Sr. Calle y otros muchos fueron acompañándole hasta Empalme. Le acompañan á la capital el ex Diputado á Cortes don Casiano Cepeda, el Diputado provincial Sr. Díaz, y el ya Diputado provincial D. Julián Cepeda.

EL CORRESPONSAL.

Plasencia, 28 Febrero 1913.

Hemos de epilogar esta información agradeciendo muy sincera y efusivamente á nuestros colegas *Diario de Cáceres*, *Regional* y la *Nueva Unión*, á pesar de las opuestas tendencias que encarnan, el espacio que han dedicado en sus columnas y los elogios que han tenido para el ilustre Diputado por Plasencia, nuestro entrañable amigo, elogios que no por ser muy merecidos son menos estimables.

Los nuevos diputados liberales

Don Andrés Sánchez de la Rosa y Don Julián Cepeda Montero, tienen por sus personales méritos, motivos sobrados para que la provincia espere de ellos servicios brillantes y una ges-

Don Clemente y D. Eloy Sánchez, D. Ramón y D. Casiano Cepeda, son nombres sobradamente conocidos en el partido liberal y en toda la provincia, para los cuales se conserva memoria grata y estimación general, respetos y simpatías.

A su talento, su actividad y su gran amor á la provincia, llevan unido los nuevos diputados Sres. Cepeda y Sánchez de la Rosa, grandes elementos, arraigo y prestigio, que dándoles autoridad dentro del partido, han de permitirles desenvolver su gestión con acierto, con celo y con provecho para los intereses provinciales.

Aunque legalmente no están proclamados diputados, es tan seguro y tan indiscutible el éxito de los correligionarios nuestros que con el carácter de ministeriales luchan por Coria, que bien podemos considerarlos tan electos como los anteriores y afirmar igualmente que en la Diputación han de representar los intereses del partido, de los electores del distrito y de la provincia en general con igual decisión y celo, con el mismo acierto y cariño, puesto que su inteligencia, su amor á la región y su firme lealtad al Jefe del Gobierno, son como en los ya proclamados, garantía segura de su futura gestión.

Nosotros nos enorgullecemos de la representación que llevamos á la Diputación provincial; felicitando cordialmente á los nuevos y á los veteranos por el triunfo obtenido por unos y el que seguramente tendrán los otros.



Rafael Esbry acaba de ser objeto de un homenaje valioso, espontáneo y entusiasta por parte del pueblo de Plasencia, ciudad que como saben nuestros lectores le había nombrado su hijo adoptivo, correspondiendo así á la actividad del joven diputado é ilustre periodista que, verdadero rara avis de la política supo grangearse las generales simpatías con su gestión provechosa, incansable y por demás desinteresada y altruista.

Sin estrépito, sin golpes de efecto, sin campañas habilidosas en la prensa, calladamente, predicando con el ejemplo, Rafael Esbry ha sabido captarse las voluntades de sus representados. Pocas veces se habrá visto un movimiento de opinión tan halagüeño y espontáneo en favor de un diputado á Cortes, aunque este Diputado llegue como él llega, al estadio de la política, aureolado por el triple prestigio de la seriedad, del talento y de la juventud pujante y generosa.

Muchos son los méritos que concurren en Rafael Esbry, pero con ser muchos y relevantes no hemos de enunciarlos en esta breve crónica. Rafael Esbry es ante todo y sobre todo, un hombre bueno; y esto es lo que más le enaltece y esto es lo único que queremos que resalte. Modesto, sencillo, afable y cariñoso, basta hablarle para ser su amigo y tratádole hay que quererle. Cuando os tienda la mano, apretadla con efusión porque es la mano de un caballero que no sabe engañar. Sus ojos, cuando os miran, os dicen su sentir ingenuamente y cuando sus labios os brindan amistad es que sellan un pacto indestructible que jamás ha de romperse por su culpa.

NOCHES DEL CAFÉ

En un rincón humilde del café provinciano transcurren nuestras noches silenciosas y opacas huyendo de los ruidos mundanales y a solas con nuestras ilusiones y nuestras esperanzas.

En un rincón callado transcurren estas noches —entre un rumor leve de copas y cucharas— en que rendimos culto espiritualmente a todas las más íntimas y locas añoranzas.

La juventud flúida que está en su consumo en la laxitud de una capital provinciana aquí de sus recuerdos abre la fértil fuente escribiendo sus versos a la lejana amada.

Y el corazón percibe sus sonidos y escucha la voz que le emociona, aquella voz de plata.... Y ella cruza en la noche como sueño dorado, como hada de leyenda, como princesa pálida....

En las ensoñaciones de nuestra fantasía que sobre el marmol blanco del velador divaga hemos visto su sombra y escuchamos su acento y el rumor percibimos de sus ténues pisadas.

Y así sobre las masas del café de provincia y en la monotonía de la ciudad callada deshojamos inquietamente los más lozanos capullos del rosal de nuestras esperanzas.

Y así con las quimeras y con las ilusiones a solas se consume la juvenil fragancia sin que nos acaricien unas manos de seda y sin que nos consuelen unos labios de grana....

Julio Acha.

EL DIPUTADO POR CACERES

El Marqués de la Vega Inclán, sin ruidos ni ostentación alguna, viene prestando a Cáceres y a la provincia servicios que merecen nuestro reconocimiento y nuestra profunda gratitud.

Aparte otros favores menudos e intereses locales y de su afabilidad y deferencia, su trato cariñoso y atento para cuantos pertenecen a esta provincia, nuestro diputado se ocupa preferentemente en sus planes de fomento de turismo, de derivar hacia aquí el movimiento de viajes y caravanas que ha de producirnos ingresos de gran consideración.

La visita del Embajador de Inglaterra ha de ser un gran paso para ese movimiento, y la caravana de turistas que tiene proyectada para el 29 de Mayo coincidente con la feria de Cáceres y Trujillo han de dar gran impulso a estas expediciones, que serán un chorro de dinero, casi continuo, si sabemos aprovechar esa buena disposición y ese gran deseo del Comisario regio.

Sólo en Cádiz existe un delegado de turismo y el diputado por Cáceres, dando una muestra más de la predilección que siente por nosotros, acaba de nombrar en Cáceres a D. Manuel López Montenegro, persona, que por su cultura, su posición social y su cariño a estas cosas y a nuestra tierra, ha de prestar seguramente grandes servicios a este empeño de atracción y fomento del turismo en nuestra provincia.

Bueno es, que, ya que no facilitar el camino, no se pongan obstáculos. Esta debe ser empresa de todos, en la que no deben mezclarse pasiones ni celos, porque acaso una acogida descortés, un recibimiento frío a determinada personalidad porque interviene fulano o mengano, puede dañar enormemente los intereses que todos estamos obligados a defender. *Intelligenti panca.*

Paco Madrid y Gallito

Para las corridas de feria ya tenemos la parte principal, porque tenemos toreros.

Ya están contratados José Gómez (Gallito III) y Francisco Madrid.

La combinación ha producido cierto revuelo entre la afición cacereña, y este revuelo obedece exclusivamente a que cada aficionado tiene su torero favorito, y al no ver a éste contratado, ha sufrido una decepción.

Se da el caso que los diestros contratados son aquí absolutamente desconocidos y uno de ellos con muy corta historia, de ahí el que no tuvieran apasionados que los desearan.

Yo de mí sé decir, salvando todas las opiniones ajenas, que me gusta mucho el cartel, pues son los dos muchachos muy jóvenes, llenos de entusiasmo por

ejerce en la política legítima influencia, no sólo hacemos constar que la comisión de feria no ha tenido de esa personalidad la más leve indicación, sino que ha obrado por el conocimiento que tenía de las facultades del torero malagueño y a continuación copiamos lo que dice *El Barquero* en *Heraldo de Madrid* y número del miércoles.

«Francisco Madrid (a quien tampoco había visto actuar hasta tiempo) me agradó en total, y en determinados momentos estuvo más cerca de los que saben mucho que de los que todo lo ignoran. Tales momentos fueron los correspondientes a la medida de la espada, en cuya especialidad comenzó a conocerse el malagueño apenas se dió a oír; signó, signó afinando peses, y en la actualidad está perfectamente autorizado para circular libremente por el camino de los grandes matadores de toros.

Dejemos a un lado pequeñas deficiencias, que son naturales a estos tiempos de fenómenos más o menos improvisados. Las tales deficiencias son paulatinamente venidas por el diestro de Málaga, y en la corrida de referencia presentó maneras estimables manejando el capotillo, arrestando aplaudibles al muletar y seguridades absolutas, conocimiento pleno, total dominio del asunto estoqueador. A su primer enemigo le dió dos pinchazos superiores, y al último le administró una estocada con todas las perfecciones de ejecución que pueda utilizar un buen matador.»

Al natural

¿Veis aquel hombre vestido a la última? ¿No percibís los áureos reflejos de la cadena que cruza su ampuloso abdomen y de los anillos que exornan sus dedos?

En su voz atiplada, en sus andares graves, en su rostro serio, ¿no pretendéis encontrar algo de altivez? En sus gestos cómicos, en sus ademanes afectados, ¿no os parece notar el orgullo, el ensimismamiento, la pedantería?

Pues bien, tal hombre, porque de señor no tiene más que el dinero, y no es poco tener hoy por hoy, en que por doquiera reina la adulación, es dueño de un gran capital, pero de un capital no logrado por el esfuerzo noble de su inteligencia, ni por la labor ruda de sus brazos, no, ha sido adquirido por la usura, por los constantes favores de la veleidosa fortuna, o, cuando más, por ley, de herencia.... Y como ignora lo que es el trabajo, como no sabe lo que es vivir con el propio sudor y como no está al tanto de la ley que preside la vida, ley que es eterna, inmutable, universal y equitativa, ya que a todos nos hace iguales al comienzo y al final de la existencia, al nacer y al morir el hombre..., de ahí que no trabaje nada, que al trabajador le considere envilecido, al pobre le desdeñe y al necesitado, al que no tiene más remedio si no quiere que el hambre haga víctima en su persona y el frío entumezca sus flácidos miembros, que acudir a él le ahogue, le aniquile con el peso abrumador de crecidos réditos, y le chupe, cual vampiro insaciable, el fruto de grandes desvelos, y si ese necesitado vive por él ya que presta sustento al estómago y abrigo al cuerpo con lo que en alas de la codicia le prestó, no es menos verdad que vive para él.

Si los ojos son el espejo del alma, los actos deben ser el reflejo del corazón, y siendo eso, y una vez que sus actos, o se inspiran en un acendrado egoísmo, o tienen por base una ambición incommensurable de riqueza, entonces... su corazón es mezquino, incapaz de obrar noblemente y de sentir las lacerias humanas; una coraza invulnerable le guardará y por eso no llegan a él las auras vivificantes de la caridad y los generosos effluvis del amparo al desvalido.

Ese potentado no repara en sacrificar su dignidad ante el templo del interés; la sed de oro que le demigra, el hambre de réditos usurarios que le envilece y el ansia ególatra que le subyuga es la trinidad a la que inmola el bien ajeno y ofrenda las enervantes delicias que le producen sus dineros.

Déspota, cual los seres del Olimpo, es un reyzeuelo tirano en el círculo de sus amistades; no tiene más norma de conducta que la del egoísmo, más ley que la del interés, cuanto más elevado, mejor, y sus resoluciones funda en sólida garantía, ignorancia, hipotecaria ó personal, si quien presta la última es solvente.

Las libertades de pensamiento y acción son derechos casi desconocidos por sus allegados; éstos deben pensar y obrar como él piense y obre, tienen que supeditarse a la fanática intransigencia del verdugo de la familia, que es al mismo tiempo azote del necesitado y esclava de la sociedad humanitaria, si, este hombre quiere, y por regla general lo consigue, que su voluntad se imponga a las otras, y cuando alguno de aquéllos se rebela, intentando man-

cer uso de privilegios dados por la naturaleza..., aquí del furor desbordado...; el aborrecimiento, el desprecio, si alguna vez quiso, la desheredación por parte del antócrata familiar.... Y ante sus planes maquiavélicos, ante sus fines bastardos y deseos reprobables hay que prescindir de la felicidad ajena, del bien extraño.

Vive tan solo por y para el dinero, de quien es señor y esclavo, por lo mismo no quiere a nadie, aunque finja lo contrario, pues, como todos los de su ralea, es hipócrita: con el velo de las apariencias cubre neronianos sentimientos, y con melosos decirs oculta felones pensares, y a más de hipócrita es inmoral, ya que, como dice Séneca, el gran suma de inmoralidades es corresponder con desprecios a los mayores que de otros se han renibido..., y ese hombre, en tanto mantiene relaciones, en cuanto se aproveche materialmente de ellas, de ahí que cuando no las saca jugo las arroje por la borda sin tener en cuenta lo mucho que las ha estrujado.

Si alguna persona tiene la desgracia de no conocerle la hace vil, aunque inconsciente, instrumento suyo, y la considera como medio para ver de conseguir su objetivo, y hace todo lo posible para que ella se encenague en el inmenso lodazal en que él se mueve; lodazal que no tiene más firme que el cenago que le prestan unos actos depravados...

Mas a esa persona que es víctima de la ignorancia y de espejuelos, no se puede decir nada, pues no lo cree; la ofuscación que la ciega, el miedo a que la engañen, el temor a arrostrar las iras y tal vez los odios de quien simula quererla, son un potente valladar ante el que se estrallan las reflexiones, los buenos oficios de los que conocen al tirano.

Aquí tenéis, caros lectores, un retrato de cuerpo entero, por lo menos tal ha sido mi intención, de esos parásitos que siempre han convivido y convivirán, pues por mucho que adelanten las ciencias sociales no se conseguirá destruirlos, con el resto de los hombres, o mejor dicho, han vivido y seguirán viviendo a costa de otros mortales, involucrando a la máxima cristiana, en el sudor de tu frente ganarás el pan.

E. SANCHEZ BAO.

Cabezuda y Febrero 23 de 1913

TETUAN

A 35 kilómetros de Ceuta, cerca del Mediterráneo, y ocupando unas 50 hectáreas de terreno, a orillas del río Martín ó Guad el Jellú, alzáse la ciudad de Tetuán una de las más populosas de Marruecos y de las que más recuerdos históricos tienen para los españoles.

En su conjunto, según la descripción publicada por D. José Jordana afecta la forma triangular, siendo uno de los vértices del triángulo la Alcazada, que ocupa la parte más alta y más avanzada al Poniente. Todo el recinto está amurallado y almenado, aunque la fábrica de los muros sea de lo mejor construido; las fortificaciones carecen de fosos.

Aunque algunos autores hacen subir la población de Tetuán a más de 60.000 habitantes, el Sr. Jordana cree que no pasarán de 30.000, de los cuales, una tercera ó cuarta parte son hebreos, que ocupan el Melhaj, ó sea el barrio de la Judería, cuya única puerta de entrada se abre en la plaza principal de la ciudad, llamada plaza de España.

No hay en Tetuán edificios grandes ni artísticos. Los más importantes son el palacio del Bajá ó gobernador, el del dadi, la Adana, la cárcel y el fondah del comercio; pero todos ellos no pasan de ser caserones sin lujo ni ornamentación y sin aspecto monumental. Mezquitas hay muchas, pero son mezquinas y pobres.

La campiña de Tetuán es alegre y risueña; como hay agua abundante y el clima es benigno, el terreno es sumamente fértil, produciendo frutas y cereales en abundancia y de buena calidad.

La ciudad de Tetuán es antiquísima, y ha sido repetidas veces destruida en contiendas civiles. A principios de la edad Moderna tuvo mucho comercio, gracias a los corsarios que establecieron allí su centro de acción. Felipe II, en 1564 envió contra los piratas al marqués de Santa Cruz, quien los destruyó, matando con ello el progreso comercial de la ciudad.

En la guerra de Africa de 1859-60 fué Tetuán el objetivo del ejército español; después de la completa victoria lograda por O'Donnell el 4 de Febrero de

1862 volvió Tetuán a poder de los marroquíes.

Medio siglo largo ha transcurrido desde aquella fecha. Hoy Tetuán ha vuelto a ser ocupada por los soldados de España, esta vez sin disparar un tiro.

Sobre provisión de Notarías

Siendo notoria la presión que ciertos elementos catalanistas vienen ejerciendo en el ánimo del Gobierno para que se derogue el Real decreto de 28 de Junio de 1911 que centraliza en Madrid las oposiciones a notarías determinadas, por considerar que es atentatorio a su régimen foral, gran número de Abogados y Notarios de todas las regiones de España gestiona de los poderes públicos la aplicación del mencionado Real decreto por entender:

1.º Que la descentralización irroga perjuicios evidentes a los opositores, porque teniendo que actuar en cada una de las Audiencias en que ocurren las vacantes se ven obligados a presentar tantas documentaciones, a pagar tantos derechos de examen, y a sufragar tantos gastos de viaje y residencia, como sea el número de aquéllas. Lo que requiere en el opositor disponer de tiempo y de dinero suficiente, cosas de que carecen en su mayoría. Además, siendo frecuente que se celebren simultáneamente en varios Colegios las oposiciones, resulta limitado el derecho del opositor a tomar parte en todas ellas por imposibilidad material de actuar en todas a un tiempo.

2.º Que la descentralización redundará en perjuicio de la institución notarial, puesto que los Tribunales de oposición elegirán los más aptos entre un número reducido (los privilegiados que dispongan de tiempo y de dinero suficiente y los pocos que residen en la localidad).

3.º Que la centralización, por el contrario, permitiendo acumular las vacantes que ocurren en un período determinado (un semestre ó un año) da facilidades al opositor, ya que haciendo de una sola vez los gastos referidos de documentación, derechos de examen, viaje y residencia, y faltando a sus habituales ocupaciones un corto tiempo, puede optar a varias notarías, hallando de este modo compensación a su sacrificio; y

4.º Que siendo uno solo el programa que se exige en todas las Audiencias, e idénticos los ejercicios de oposición, no estiman que se menoscaba en lo más mínimo el derecho foral de ninguna región, ni aun en el supuesto de que descentralizadas pudiera ejercerse en parte que las notarías de esas regiones puedan ser ocupadas por personas no naturales de ellas, pues siempre quedará la posibilidad de que así ocurra mientras duren los turnos de antigüedad.

La comisión nombrada por los Abogados y Notarios que por pensar así son partidarios de la centralización, invita a los adheridos que no remitieron nota de sus domicilios y a los que aún pudieran adherirse, lo hagan a D. Tomás Fernández Figar, Conde de Aranda 7, Madrid.

GACETILLAS

Mejoría
Se encuentra muy mejorada de la disposición que la retuvo en cama durante los pasados días, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ex-presidente de la Diputación provincial, D. Emilio Herreros Esteban.

Viajeros
Según habíamos anunciado, el viernes y el sábado últimos, respectivamente, llegaron a nuestra capital, procedentes de sus distritos nuestros queridos amigos los Diputados de Cortes D. Rafael Esbry y D. Marcelo Bivas Mateos.

También en estos últimos días hemos tenido el gusto de saludar, a otros muchos queridos amigos.

Ha salido para Arroyo, donde se propone pasar una temporada al lado de su familia, la señora de nuestro querido compañero de redacción, D. Juan Luis Gordero.

La Tienda Asilo
Durante el pasado mes de Febrero, el movimiento habido en este benéfico establecimiento ha sido el siguiente: Se expendieron 5.967 raciones de las que 1.496 fueron de cocido y potaje, 2.294 de cena y 2.177 de pan que importaron en junto 487'85 pesetas. Y habiendo ascendido los gastos a la

pérdida de 287'47 pesetas, con relación al producto de las raciones vendidas.

Teléfonos

Según nos participa el Jefe de la Estación Telefónica Interurbana, D. José María Jiménez, ha sido abierta al servicio público la Estación Telefónica de Sanlúcar de Barrameda. Con anterioridad a ésta, se han abierto también las de Algeciras y La Línea, todas ellas en un corto plazo.

Himeneo

En la noche del sábado último contra matrimonio nuestro particular amigo, el conocido industrial D. Felipe Montalbán, con la gentil señorita Margarita Pérez.

Padre modelo

De *Regional* recordamos la siguiente gaceta:

«Se nos remite una nota, que hemos podido comprobar como verídica, manifestándonos que un vecino de Plasencia, Lorenzo Rojo, de 50 años de edad ha abandonado este pueblo y con el pueblo a cuatro hijos de 15, 14, 9 y 7 años de edad...»

El caso es estrepando y nos abstendremos de otras calificaciones, porque en esta ciudad benéfica, que conoce el hecho, lo comenta a estas horas con tristeza y pesadumbre.

Suplicamos a quien pueda hacerlo que llegue hasta lo imposible (y valga la frase) en socorro de estos infelices niños abandonados.»

Héroes

También es de *Regional* esta otra gaceta que relata un chistoso suceso y pone de relieve la temeridad de unos héroes ignorados.

«En la noche del domingo último unos individuos que alegremente marchaban en dirección al pueblo de Malpartida, llevaron un tremendo susto al pasar junto al Cementerio de Santa Teresa.

Del funeral recinto partían gritos lastimosos, creyendo los decididos viajeros que eran proferidos por los habitantes de aquella neópolis.

Tal terror llegaron a infundir en ellos estos ayes y lamentos, que sobrecogidos de espanto se dieron a todo correr por aquellos contornos, llegando por fin a esta Ciudad dominada de un horrible pánico, pues se creían todavía objeto de una macabra persecución.

Enterado del caso el sepulturero, marchó enseguida al Cementerio, y una vez allí, vió que quien profería aquellas voces angustiosas era simplemente la pobre mujer de un pobre albartero de esta localidad, que por la tarde había ido a orar por sus difuntos, quedando luego encerrada en la tétrica mansión mortuoria, sin que nadie lo advirtiera.

De no haber pasado por el fúnebre lugar aquellos valientes chinatos, es seguro que la afligida mujer no hubiera tenido más lecho, durante aquella noche, que las heladas losas sepulcrales.

Tanto la mujer lastimera como los decididos caminantes, han tenido que tomar gran abundancia de flores cordiales y tía, para calmar sus nervios.

Sellos

Sellos de franquicia oficial, diez pesetas. Pedidos a Santiago Rodríguez, apartado 23. Cáceres. Acompañese el importe.

Maestros

Ha sido nombrado maestro en propiedad de las dos auxiliares de la graduada de Malpartida de Plasencia, don Guillermo G. de la Eua y D. Celedonio Santos; de la de Casar de Cáceres, D. Angel R. Campos; de las dos de Cáceres D. Emiliano Manzano y D. José San Tribarco; de la de Cabeza de don Marcial Carretero; D. Angel González Carballo y D. Angel L. de Lena, auxiliaría de las graduadas de Alouéscar.

Fallecimiento

Después de penosa y larga enfermedad, falleció en Jarandilla el día 22 del presente mes, a la edad de 78 años, don Marcelino Torrecillas.

Un gentío inmenso de todas las clases sociales de dicha localidad asistió a su entierro y funerales que tuvieron lugar en la tarde del 23 y en la mañana del 24 de los corrientes, testimoniando así las simpatías que el finado gozaba, y muy especialmente su hijo D. Argimiro Torrecillas, Alcalde de esta población y querido amigo y correligionario nuestro.

Con tan triste motivo hacemos presente a la familia del finado, y muy especialmente a D. Argimiro, nuestro más sentido pésame.

También ha fallecido en Malpartida de Cáceres D. Luis Jiménez, padre de nuestro particular amigo, el arropista y párroco de San Juan, de esta capital, don Fernando Jiménez Mogollón.

Enviamos a su señor hijo y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Carroza antigua

El Rey ha adquirido en Ecija una primorosa carroza del siglo XVII con objeto de conservarla en el museo de las Reales Caballerizas.

El carruaje será restaurado convenientemente, aun cuando no podrá utilizarse, pues para ello sería necesario rehacer los juegos de ruedas, cuya madera se halla en mal estado de conservación.

La carroza es de talla, dorada, y en los tableros lleva pintadas algunas figuras y alegorías.

El interés es, aparte del puramente histórico, el que ofrece como obra de arte acabadísima.

Tijeretazos

Hemos recibido el número 55 de la revista ilustrada que con aquél título se publica con gran aceptación en Barcelona.

No sólo es agradable esa revista por la amenidad de su texto, sino por los muchísimos fotograbados que publica de las artistas de *varietés* que más renombre han logrado conquistarse.

Tijeretazos contiene también un revista artística internacional de *varietés*.

Nombramiento

Por acuerdo de la Junta Provincial de Instrucción Pública, ha sido nombrado maestro interino, de Santa Cruz de la Sierra D. Santiago Navareño.

Viajero

Ha marchado a Miajadas nuestro querido amigo el diputado provincial D. Filiberto Iñiguez.

Los radicales de Cáceres

En la reunión celebrada el domingo por la tarde en el Centro Republicano de esta capital se designó por aclamación para constituir la Junta municipal del Partido Republicano Radical en Cáceres, a los señores siguientes:

Presidentes honorarios, D. Alejandro Lerroux García y D. Eduardo Merello Sánchez.

Presidente efectivo, D. Marcos Escrivano Muñoz.

Vocales, 1.º D. Luis Pacheco Her-

nández, 2.º D. Pedro Fernández López, 3.º D. Job Acevedo.

Tesorero, D. Julián Gonsálvez Módenes.

Secretarios, 1.º D. Antonio Moreno Calderón, 2.º D. Ambrosio Pintado Santillán.

**

Hemos recibido el volumen 60 de la graciosa «Biblioteca Para Todos». Este nuevo tomo se titula «Cantares Baturros» (2.ª serie) y contiene 162 cantares de los más cómicos que ha producido la musa popular y el ingenio baturro de los poetas aragoneses. El tomo va ilustrado por Gascón y se vende a 20 céntimos en librerías y puestos.

Por mayor: Administración del *Noticiero Guiz*, Velázquez, 67, Madrid.

✠

EL SEÑOR
Don Marcelino Torrecilla Pizarro,
Procurador de los Tribunales,
ha fallecido en Jarandilla
el día 22 de Febrero, a las 2 de la tarde,
a los 78 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa González; hijos, D. Narciso, D.ª Josefa, D. Eduardo, D. Manuel y D. Argimiro, (Administrador de la Tabacalera y Alcalde de esta Villa); nieto, D. Julio Torrecilla, (Administrador de Correos de dicha Villa); hijos políticos, D.ª Carmen y D. Marcial Sánchez, D.ª María Cimadevila, D.ª Pilar Muñoz, D.ª María Rodríguez, D.ª Rosario González y D.ª Nieves Sánchez; sobrinos, primos y demás parientes y amigos,

Suplican a V. una oración por su alma, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

VAPORES CORREOS ALEMANES

Próximas salidas del puerto de Cádiz con destino a los de

Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca

el magnífico vapor a dos hélices

“BUENOS AIRES,”

de 14.000 toneladas, saldrá de Cádiz el 13 de Diciembre. Informarán en Cádiz los Agentes Sres. Hijos de Avello Lainez.

Precios del pasaje comprendidos todos los impuestos del Estado para los puertos de Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.

Tercera clase, pesetas 225.

Para Habana: 3.ª clase, Ptas. 205.

Para Veracruz (México): id, id. 225.

Salidas para estos dos puertos, todos los días 80 de cada mes.

NIÑOS.—Un menor de 2 años, gratis.—De 2 a 10, medio pasaje.—De 10 en adelante, pasaje entero.—Sólo se admite gratis un menor de 2 años por cada familia.—Los demás menores de esta edad, en una misma familia, pagarán un cuarto de pasaje.

EQUIPAJES.—Se concede el transporte gratuito de 100 kilogramos por cada pasaje, conceptuándose como tal equipaje las ropas y efectos de uso personal contenidos en baúles y maletas.

NOTAS.—El pasaje debe llegar a Cádiz dos días antes del anunciado para la salida del vapor acompañando todos los documentos exigidos por la Ley y Reglamento de Emigración.—No se garantiza sitio más que a los pasajeros que se hayan dirigido a la Agencia y hayan obtenido respuesta de tener reservado el pasaje.

DE INTERÉS GENERAL

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de D. Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

Esta Casa pone a disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesiten para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

Esta Casa cuenta con la representación de las mejores Fábricas y Casas exportadoras de la Península y del Extranjero y tiene un variado y selecto surtido en toda clase de objetos concernientes al ramo de librería y escritorio.

Esta Casa tiene Depósito de metales de los Sres. Meneses é Igartua, de Madrid; Serrano, de Bilbao; Fratelli Bertarelli, de Milán, y otros; y en imágenes de Valencia, Barcelona y Olot (Gerona).

Esta Casa tiene un fabuloso surtido de estampas, rosarios, medallas, cera, incienso, vino para Misas, toda clase de ornamentos para el culto.

Sellos de cauchú, metal y estampillas.

Todo a precios reducidos. ¡Ojo, no confundirse!

39, Portal Llano, 39.

Cáceres

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegráfo sin hilos.

FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, PLATA, SALTA Y VALDIVIA

“ALGERIE,”

Saldrá de ALMERÍA el 2 de Marzo de 1913, para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

“FORMOSA,”

Saldrá de ALMERÍA el 12 de Marzo de 1913 para RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

“PLATA,”

Saldrá de ALMERÍA el 22 de Marzo de 1913, para BUENOS AIRES.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZÁLEZ

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST, —Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

Comestibles y ultramarinos de todas clases de ANASTASIO SIMÓN. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

Agente corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de FERNANDEZ Y MARTÍNEZ.—Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los barrios de la cal. Escrito.

Confitería de la viuda de Alvarez.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etcétera. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, núm. 20.—Cáceres.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambreres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7, Cáceres.

Géneros del reino y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. Francisco Marchena.—Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.ª.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.

Marmolista.—Gran taller de Valentín Andradá. Se encarga de toda clase de trabajos.

San Pedro, núm. 4.—Cáceres.

Modas de Paris de JOSÉ A. LOBO.—Altas novedades para señoras y niños.

Alfonse XIII, núm. 10.—Cáceres.

Muebles.—Gran fábrica de Valentín Domínguez (sucesor de Piñuela); la más importante de Cáceres.

General Ezponda, 3.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.

Sociedad Artística-Fotográfica.—Se hacen toda clase de trabajos a precios económicos. J. PERATE. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

Sastrería “La Villa de Paris,” de JUAN BLASCO BEJARANO. Premio en la Exposición regional de Lugo.

Alfonso XIII, 10.—Cáceres.

Ultramarinos y coloniales de JOAQUÍN MELLENDEZ. Géneros finos. Precios económicos. Alfonso XIII, 1. Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez. Anartado de Co

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasajes, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas e signadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75, ALMERÍA.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reñidos Domiciliada en Madrid

Capital social efectivo: 12 millones de pts

Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España

Primas y reservas . . . Pts. 62 Millones
Sinistros pagados desde su fundación . . . Pts. 40 Millones.

Sinistros pagados por incendio (sólo en España, durante el 1910 Pts. 2.680.939'00

43 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

CÁCERES

Portal Llano, 39

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS
FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-
dea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Ex-
posición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa
de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- | | |
|----------------------|----------------------------|
| Superfosfatos. | Sulfato de sosa. |
| Nitrato de sosa. | Glicerina. |
| Sales de potasa. | Acido sulfúrico anhídrico. |
| Sulfato de amoniaco. | Acido sulfúrico ordinario. |
| Sulfato de cobre. | Acido nítrico. |
| Sulfato de hierro. | Acido clorhídrico. |

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejo-
res abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y el V. A. se presenta a uno de los depositarios al más indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede V. A. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 200

Depósitos: CÁCERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31;

- EN BERZOCANA, Farmacia de S. Díez Herrera.
- EN CASAR DE CÁCERES, Farmacia de Antonio Andrada.
- EN HERVAS, Farmacia de Juan López.
- EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.
- EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sanguino y Farmacia de Joaquín Trinidad.
- EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

RELOJERÍA FRANCESA
DE
JORGE CAPDEVIELLE
ALFONSO XIII, 23.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Ome-
ga, Longines y otras acreditadas.

Para señoras, cajas con esmaltes finos.
Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y
acero, máquinas finas, garantizados por tres años
desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y
níquel, sin incrustaciones, desde 1750 pesetas.

Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad,
propios para empleados del ferrocarril, mineros y
trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.

Estos relojes se garantizan por dos años y se
cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 a
10 pesetas.

CAFÉ DE VIENA
16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los
café y bebidas más selectas, todas de legítima
procedencia y de las más acreditadas marcas.
Helados, patatas fritas procedentes de Madrid,
fiambres.

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL
DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

La preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

«AGUAS DE VALDELAZUR»

San Antón, 22.—CÁCERES

“LA MUDANZA,”

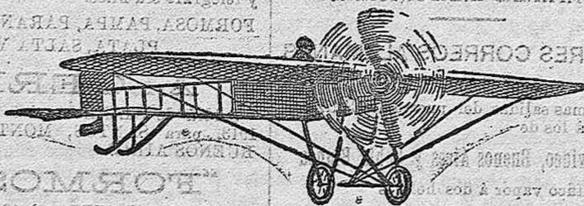
AGENCIA

DE

CUARTOS DESALOJADOS

Se proporcionan pisos exteriores é in-
teriores, de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9, principal centro.—MADRID



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

Marca registrada

Rey de los anti-térmicos, anti-neurálgicos y anti-ferbrífugos que se hizo
universal en menos de un año, y cuya fórmula sintética Cel. H76
No. 014 Na.

Cura radicalmente, sin atacar el corazón, ni dilatar la pupila, toda
clase de dolores, ya sean de cabeza, cara, oídos, muelas, reuma,
ciática, mensuales de la mujer, etc., etc., así como todo mal que dependa
del sistema nervioso. De venta en Cáceres: D. Marcos Escribano
Muñoz, D. Joaquín Castel, D. Adrián Carrasco, D. José Daza, D. Manuel
García Liberal y D. Francisco Cruz Quirós.—Plasencia, D. Eduardo Mon-
je, D. Pedro Sequerra y D. José María Ramos.—Malpartida de Plasencia,
D. Teófilo Manzano.—Trujillo, D. Santiago Gijo, D. Adrián Fernández y
D. Damas Corrales.—Coria, D. Basilio Calvo, D. Cándido Echevarría,
D. Antonio Redondo.—Alcántara, D. Desiderio Suárez.—Montánchez, don
Angel E. Crespo.—Logroán, Sres. Peña Hermanos.—Torrejón, don
Francisco Heróles.—Seraadilla, D. Claudio Mateos y D. Angel Sánchez.
—Arroyo del Puerto, D. Juan Millán y D. Lorenzo Tomé.—Acebo, don
Lorenzo Pérez.—Acheuche, D. Francisco Muñoz.—Brozas, D. Julián Mo-
reno, D. Francisco Montes, D. Felipe Jimeno y D. Virgilio Laberti.
—Cañaveral, D. Juan Santos.—Casatejada, D. Miguel Tejado é Hijos.
—Casas de Don Antonio, Sra. Viuda de D. Isaac Morales.—Casillas de Co-
ria, D. Cayetano Martín.—Casas de Millán, D. Fructuoso Martín.—Cecla-
vin, D. Jacinto Martín Gil.—Cilleros, D. Diosdado Carnero.—Gata, don
Emilio Rodríguez.—La Cumbre, D. Julián Gómez y D. Diego Torres
Sánchez.—Moravia, D. Diego Ballester, D. Juan Muñoz, D. Crescencio
B. Granado y D. José Llano Jimeno.—Miajadas, D. Mariano Terrazas.
—Mirabel, D. Pablo López Bejarano.—Malpartida de Cáceres, D. Manuel
Pedregal.—Navas del Madroño, D. German Pérez y D. Valeriano Alvarado.
—Nuevas Albas, D. Miguel Montes y D. Valentin Ballester.—Perales,
D. Cristiano Martín.—Portaje, D. Casimiro Romero.—Fornal, D. Audad
Herreros.—Riolobos, D. Manuel Becerra.—Talaván, D. Domingo Blanco.
—Valencia de Alcántara, D. Rafael Sánchez y D. Fermín Fernández.
—Valdeventos, D. Diego Rubio y D. Antonio Fernández.—Valverde del
Fresno, D. Luis Serañ.—Zarza la Mayor, D. Antonio Ballester y en
todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

Para contratos, dirigirse al Farmacéutico D. FIDEL MATEOS, en
Malpartida de Cáceres, donde se recibirán toda clase de sustancias ya sean
abonos, tierras, espumas, orinas, sangre, etc., para su análisis, tanto cuali-
tativos como cuantitativos, por estar en relaciones con varios de Madrid.

PRECIOS CONVENCIONALES

**POLVOS
DE
COOPER**

EL MEJOR
ESPECIFICO

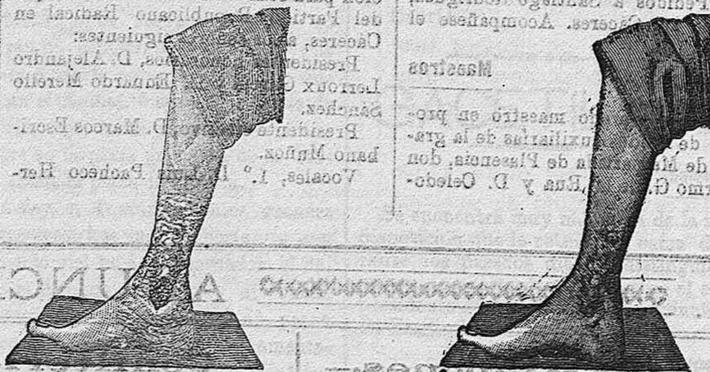
PARA CURAR LA ROÑA,
MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A:
ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTES,
TRUJILLO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las pier-
nas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico el descubrimien-
to sensacional del señor L. RICHELET, farmacéutico-químico en Sedán,
de Francia, en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre.
A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son cu-
radas por este prodigioso tratamiento.

Eczema, herpes, impétigos, acnéas, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpu-
llidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezónes, enfermedades
del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas vari-
cosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en
el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc

(Jamás ha habido un desacierto)

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde
se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada
y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas
farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor se-
ñor RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LO-
YARTE, droguería, Calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será
remitido GRATUITAMENTE.

L. Richelet, 13, rue Gambetta en Sedán (Francia).

De venta en Cáceres, Droguería de D. Marcos Escribano

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Los trabajos que se nos en-
vían deberán estar firmados.—
No se devuelven los originales
y los que se publiquen se enten-
derá bajo la reponsabilidad de
sus autores.

Suscripción: DOS pesetas tri-
mestre.—Anuncios: Precios con-
vencionales.—Los pagos serán
adelantados.—La correspon-
dencia se dirigirá al Administra-
dor.

GENERAL MARGALLO, 64.

CÁCERES